



DIRECCION DE PLANDES
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: *16/10/17* Hora: *10:50*
Código STG: _____

RECTORADO

Nº 0880/17.1

Mérida, 16 de octubre de 2017

Ciudadana
Ec. María Eugenia Urdaneta de Huizzi
Directora de PLANDES
Universidad de Los Andes
Su Despacho.

Este Despacho Rectoral, junto con miembros del Equipo Rectoral y del Consejo Universitario, ha iniciado una serie de reuniones para analizar, diagnosticar y generar soluciones a problemas administrativos en nuestra institución. Producto de este debate han surgido una serie de propuestas; una de ellas la involucra directamente a usted. Según esta comunicación, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Universidades y sus reglamentos, le solicito coordinar una comisión que defina procedimiento a seguir para la actualización de perfiles de cargos contenidos en el manual descriptivo de los cargos en las universidades nacionales, considerando las necesidades de las dependencias, perfil del egresado y la situación del mercado laboral.

Esta comisión está integrada por PLANDES (coordina la comisión), Dirección de Personal y Servicio Jurídico.

Sin otro particular a que hacer referencia, quedo de usted,

Atentamente,

[Signature]
~~María Bonifacia Rossini~~
Rector de la Universidad de Los Andes

c.c. Miembros de la Comisión
c.c. electrónica Miembros del Consejo Universitario
Dependencias Centrales

Avenida 8, Independencia, Núm. Central del Rectorado, Mérida 5101, Venezuela
Teléfonos: (58-274) 2402311, 2312, 2313, 2300, 2319. Fax: (58-274) 2407704
<http://www.rector.ula.ve> / correo-e: rector@ula.ve